



ESCUELA INFANTIL

LOS EXPLORADORES

NORMAS DE CONVIVENCIA DE LA ESCUELA

CURSO 2020/2021

El objetivo de este documento es transmitir las normas que consideramos importantes y necesarias para el buen desarrollo del curso escolar y para mejorar continuamente las relaciones entre las familias y la escuela.

La Educación de los pequeños es una labor conjunta y compartida entre la escuela y los padres. Por ello consideramos fundamental vuestra colaboración en las tareas educativas que se desarrollen en el centro, para lo cual estaréis debidamente informados del desarrollo general de las actividades y en especial las que conciernen puntualmente a vuestro hijo.

La finalidad básica de nuestra escuela consiste en satisfacer las necesidades de los pequeños dando respuesta a todos los ámbitos de atención de cada uno y respetando en todo momento su etapa evolutiva, dentro de un contexto afectivo en el que vuestro hijo se sienta seguro y acogido, en un ambiente estimulador en donde desarrolle al máximo todas sus potencialidades.

Estas normas que regulan la organización, funcionamiento y convivencia en nuestra Escuela son parte integrante de nuestro proyecto educativo.

ENTRADAS Y SALIDAS:

El curso escolar en nuestra Escuela se extiende de Septiembre a Julio. Nuestras puertas se abren desde las 07:00 a 19:00 siempre que exista demanda para ese horario, horario al que entrarán sólo aquellos alumnos quienes lo tengan contratado. Para más opciones horarias es necesario consultar al Centro con antelación.

A partir de las 08:50 a 09:20 se produce la entrada masiva de los niños. Rogamos a las familias dejar a los niños antes de las 09:30hrs. Con el objetivo de comenzar de forma puntual las actividades programadas.

Rogamos respetar el horario de entrega y recogida contratado. Si un alumno es recogido más tarde o entregado antes de su horario se procederá al cobro de la parte proporcional en el recibo del mes siguiente.

Por seguridad de vuestro niño y para vuestra tranquilidad, el niño sólo podrá ser recogido por las personas autorizadas para ello que habéis comunicado en el momento de realizar la matrícula y tras haber aportado copia del DNI de la persona en cuestión. Si un nuevo cuidador o autorizado recogerá al pequeño deben aportar igualmente una copia de su DNI y además es obligación avisar al Centro si su autorización es temporal o permanente y si el anterior autorizado seguirá recogiendo al niño o no. **NUNCA SE ENTREGARÁ UN NIÑO SIN PREVIO AVISO Y AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES**, por ello y para no interferir en la rutina de la escuela y en la vuestra os rogamos que tengáis en cuenta el protocolo a seguir en estos casos.

El centro os permite dejar los carritos para vuestra comodidad siempre y cuando el pasillo destinado para ello esté disponible ese día y exista lugar para hacerlo.

COMUNICACIÓN CON EL CENTRO

La comunicación puede realizarse a través del correo electrónico: e.i.losexploradores@hotmail.com, por teléfono al: 91 628 18 29 o 675181995 (whatsapp), a través de la APP educativa de CLASS DOJO y en nuestra página de Facebook: losexploradoresalgete.

A través de circulares os informaremos sobre actividades especiales, fechas especiales, cambios en el centro y asuntos puntuales que el Centro considere debéis ser informados. Estas circulares se dejarán dentro de las agendas así como el menú del mes cada comienzo del mismo.

Se concertarán reuniones trimestrales y tutorías. La primera reunión trimestral y la última son de carácter obligatorio, en el segundo trimestre se realizarán tutorías individuales a petición de las familias. Las tutorías tanto del segundo trimestre como aquellas que se soliciten a lo largo del curso serán concertadas personalmente con la tutora del aula de vuestro hijo y se llevará a cabo a partir de las 17:00 hrs.

Nuestro medio por excelencia de comunicación diaria es a través de la agenda escolar además de los comentarios que se hagan entre los padres y las educadoras en la entrega y recogida de los niños.

No obstante asuntos delicados, importantes y relevantes del desarrollo de los niños se comunicarán en una tutoría individual concertada por la educadora y la Dirección.

UNIFORME ESCOLAR

Con la matrícula el Centro os proporciona la camiseta del centro. El babi no está incluido en la matrícula y es muy recomendable adquirirlo en el centro para evitar que el pequeño se manche continuamente, su precio es de 15 euros y debe venir limpio de casa cada lunes, se devuelve cada viernes o cuando este muy sucio. Debe usarse durante todo el curso. No está permitido el uso de babi de otra escuela, si el niño ha estado escolarizando en otro centro, ni aquel comprado en comercios ajenos a la escuela.

Los bebés no llevan uniforme aunque es obligatorio traerles con ropa cómoda para facilitar su movimiento y las labores de higiene de las educadoras, es importante que tengáis en cuenta que el trabajo en el aula de bebés es especialmente de manipulación y exploración de diversos materiales por lo que es común que puedan mancharse.

El calzado debe ser con cierre de velcro y no con cordones para evitar tropiezos.

Es obligatorio etiquetar el material de los niños con su nombre y apellido. El Centro no se hará responsable del material que se extravié por no estar debidamente marcado.

La mochila y la bolsa de aseo se entregan con la primera matrícula. A partir de la segunda bolsa de aseo y la mochila se deberá abonar 5 y 9 euros respectivamente.

OBJETOS PERDIDOS

Los niños no pueden traer al Centro objetos de valor ni juguetes (excepto en el periodo de adaptación), ya que el Centro no se hará responsable de su pérdida ni el deterioro por su uso. Las niñas no pueden traer horquillas, pulseritas... ya que pueden desprenderse con el riesgo de acabar en la boca de otro niño.

CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS EN LA ESCUELA

No está permitido traer regalitos a los compañeros el día del cumpleaños de cualquier niño, sí podéis traer un par de bolsas sólo de gusanitos (no otro) o algunas chuches. Ese día, el niño que cumpla años tendrá su debida celebración siendo el protagonista de su clase y celebrando ese día tan especial con el resto de amigos. Con esta medida evitamos que los niños salgan del Centro con juguetes que serán ignorados al poco tiempo y además que las familias se sientan comprometidas a tener que hacerlo.

ALIMENTACIÓN

El momento de la comida tiene un gran valor educativo y cuidamos que sea un momento agradable y favorecedor de la adquisición de hábitos de alimentación y autonomía correctos, así como también se hace hincapié en las relaciones sociales y la comunicación con el resto de niños. La finalidad principal es satisfacer sus necesidades nutritivas, no se les obliga a terminar todo lo que hay en el plato pero se les invita a experimentar con sabores y texturas nuevos y aceptar las normas del comedor.

El Centro cuenta con cocina propia por lo que se puede atender dietas especiales derivadas de intolerancias y alergias, siempre que estén medicamente justificada, tripitas sueltas, creencias religiosas... en el Centro todos comemos los mismo, tanto niños como adultos en un ambiente familiar donde se come “como en casa”.

En todos los casos nunca se introduce en el Centro un nuevo alimento a un niño. Siempre debe hacerse en casa por lo que es sumamente importante que los padres reviséis el menú cuando se entrega y si hay algún alimento que todavía no ha sido introducido se debe hacer en casa o ese niño no podrá comer ese alimento dicho día, se sustituirá por otro.

Cuando el bebé abandona la toma del biberón y comienza con la ingesta de puré el Centro se hace cargo de su alimentación, en ningún caso se podrá introducir comida de casa en el centro por cuestiones sanitarias. Hasta entonces serán las familias quienes deben traer al Centro la leche en polvo y los cereales debido a que cada niño tiene una leche establecida y está acostumbrado a ella.

El protocolo de introducción de purés a los bebés debe ser consultado por los padres al pediatra particular y desde el centro se ayudará y orientará a los padres para que este cambio sea lo más fácil y agradable posible.

Los desayunos se dan en el Centro desde 07:30 hrs. a 08:30 hrs. Es necesario hacer constar en las agendas de los bebés la hora de la próxima toma del pequeño en el Centro así como la frecuencia. Los desayunos son variados combinando diferentes alimentos aunque todos los días consumen lácteo durante el mismo.

Dos veces en semana los niños consumen lácteo como postre durante la comida, el resto de días se dará fruta, excepto los bebés que una vez se haya introducido el yogurt lo harán todos los días tomando “Mi primer Danone” hasta el año de edad. Niños intolerantes a la lactosa tendrán su yogurt de soja. En el Centro los bebés hasta el año consumirán agua embotellada, a partir del año se suministra agua del grifo.

Las meriendas, al igual que en el desayuno, son variadas y siempre consumiendo una porción de lácteo en la misma.

Nos tomamos muy en serio la nutrición de nuestros pequeños en el Centro y os rogamos vuestra colaboración. Cuando un niño no quiere comer recomendamos a las familias estirar la próxima ingesta hasta la merienda tanto en el cole como en casa. Si al llegar a casa le dais comida el niño sabrá que aunque no coma en el cole tendrá su ración en casa por lo que se convertirá en una mera rutina para él “No importa si no como, ya me darán algo en casa”.

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

El Centro dispone de un gabinete psicopedagógico que colabora con el equipo educativo y con las familias e interviene en aquellos caso que necesitamos su orientación y pautas.

Se os podrá pedir una tutoría si el gabinete lo cree oportuno, también las familias podréis pedirlo para tratar temas que afecten a vuestro niño directa o indirectamente y que os pueda

preocupar. Independientemente de este servicio, nuestro Centro al estar homologado tiene acceso a los servicios de atención temprana de la Comunidad de Madrid.

Debéis solicitar la tutoría comunicando vuestra petición a las educadoras o directamente a la dirección del centro y se concretará la cita entre el especialista y las familias cuando mejor os convenga.

El Centro ofrece las “Escuelas de Padres” que se realizan fuera del horario escolar y podrán llevarse a cabo por un miembro del gabinete psicopedagógico o por las educadoras. Estas escuelas de padres son un espacio en donde las familias podéis tratar temas cotidianos pero que preocupan y compartir experiencia, así también las educadoras, basándose en su experiencia, os darán las pautas de cómo abordar situaciones puntuales: rabietas, llegada de un hermano, fallecimiento de un familiar, alimentación...

NIÑOS ENFERMOS Y ACCIDENTES

Si vuestro hijo está atravesando una enfermedad infectocontagiosa propia de la infancia, debéis comunicarlo al Centro. Durante el tiempo que dure su enfermedad es importante que el niño no asista a la escuela, por su propio bien y para evitar que otros compañeritos sean contagiados.

Si durante la jornada escolar se observa que el niño muestra síntomas de estar pasando por un proceso vírico (malestar general, lloro sin consuelo, diarrea, vómitos...) con o sin fiebre se procederá a llamaros para informaros de la situación y si el Centro considera necesario deberéis venir a recoger al pequeño lo antes posible.

Siempre que sea posible el Centro os recomienda hacer coincidir la toma de medicamentos en casa, si esto no es posible debéis indicar en la agenda o con una nota clara el medicamento a administrar, dosis y hora. Ante la falta de indicaciones por escrito el Centro no administrará ningún medicamento.

Si el niño ha tenido episodios de fiebre durante la noche o por la mañana en casa y le habéis administrado antitérmico es preciso que lo comunicéis al centro o que lo apuntéis en la agenda con la hora de la administración. No obstante cualquier cambio anímico o físico del niño que afecte al desempeño normal de la jornada o sus rutinas debéis comunicarlo a las educadoras para que ellas puedan observar puntualmente a ese niño.

Ante un accidente dentro del Centro el equipo valorará la gravedad y dependiendo de ella se pondrá solución en el mismo centro o se llamará al SAMUR si es necesario mientras que paralelamente se comunica a los padres de la situación y el centro de salud al que va a ser trasladado el niño.

SALIDAS EXTRAESCOLARES

Dentro de la programación anual del centro están programadas actividades fuera del centro solo para las aulas de 1-2 y 2-3. Estas salidas se notificarán con antelación suficiente a través de una circular. Las familias deberéis autorizar la salida de niño a través de una autorización por escrito que se remitirá en su debido momento.

Aquellas familias que no deseen que su hijo participe de la salida extraescolar podrán dejar al niño en el Centro en su horario habitual donde llevarán a cabo actividades alternativas.

La visita de la granja en la escuela es una actividad que conlleva un pago extra de 30 euros. Es obligatorio que los padres de todos los alumnos matriculados efectúen el pago de dicha actividad. Forma parte de nuestra programación y es una actividad para niños y sus familias muy recomendable.

RÉGIMEN ECONÓMICO Y VACACIONES

El curso escolar comienza el primer día laborable de septiembre y finaliza el último día laborable de julio, el mes de agosto comienza nuestro campamento de verano. Es obligatorio el pago íntegro de todas las mensualidades incluso los meses con puentes y festivos y en el caso que el alumno se ausente temporalmente del centro. De no hacerse así el alumno perderá su plaza y será dado de baja. En caso de que durante el mismo curso solicite su readmisión tendrá que abonar una nueva inscripción, siempre que existan plazas suficientes.

A partir de agosto se establece el periodo de campamento de verano. El Centro cierra por vacaciones a partir de la segunda quincena de agosto hasta septiembre siempre que no exista demanda, si hay un grupo de mínimo 6-10 niños se abrirá el centro el mes de agosto completo.

En el caso de que un alumno cause baja definitiva en el Centro, se deberá avisar con una antelación mínima de 15 días, en caso contrario deberá abonar el mes completo.

El Centro cierra sus puertas únicamente los festivos locales, nacionales y los que correspondan a la comunidad, se os ira recordando los días de cierre con antelación. Los días sin cole, excepto festivos que cerramos, se establece una modalidad de “días sin cole” donde las familias podréis traer a los hermanos de los niños para que pasen las jornadas sin cole en la escuela realizando actividades divertidas y adaptadas a su edad abonando un precio simbólico que establece la Escuela. Este es un servicio extra que ofrece el Centro para facilitar a las familias la conciliación familiar y laboral.

Las tarifas de la Escuela son las que vienen estipuladas en la hoja informativa de tarifas y cualquier petición especial se podrá valorar y establecer un servicio adaptado a las posibilidades económicas de las familias. Las mensualidades deberán ser abonadas entre el 1 y 15 de cada mes.

El centro acepta como forma de pago los Cheques Guardería que otorga la CAM y gestiona Sodexo, Edenred... otros tickets están sujetos a valoración del centro. Tanto los cheques de otras empresas como la tarjeta de coordenadas deben entregarse antes del 20 de cada mes a la Dirección del Centro para que los pagos puedan ser gestionados con tiempo. El Centro

recomienda a las familias entregar una fotocopia de ambas caras de la tarjeta al centro o la tarjeta en sí para evitar retrasos en la entrega y pagos. En el caso que no se entreguen las tarjetas y el centro no pueda proceder al cobro de la misma las familias deberán asumir esa parte del pago que no se ha podido cobrar.

En el caso que los cheques cubran la cuantía total de la mensualidad es necesario que conste la cantidad exacta de la misma ya que el centro no puede devolver metálico si hubiera un remanente.

Material que debe ser aportado por las familias:

- Pañales con paquete etiquetado, toallitas, crema y colonia bote pequeño. (Sólo para los niños que su cuota no incluya material de higiene) Si la crema es terapéutica la deben aportar los padres en cualquier caso.
- Toalla pequeña.
- 2 mudas para bebés, 1 muda para los niños de 1-2 y 2-3 años. Dentro del saquito de la escuela y etiquetado.
- Vaso adaptador para 1-2 o taza con asa para 2-3.
- 5 baberos o un babero rígido con recogedor (se puede encontrar en Carrefour) baberos desechables.
- Cepillo o peine.
- Chupete si el niño utiliza. (Un chupete de uso exclusivo en la escuela)
- Objeto de apego para la hora de la siesta. Para bebés se recomienda una gasita impregnada con el perfume de mamá.
- Biberones para los bebés. (uno por cada toma)
- Leche de continuación y cereales para bebés. A partir del año el centro proporciona leche entera embotellada y los purés cuando el pequeño comience a tomarlos.
- Caja de tissue.
- Una sábana bajera para cuna para 1-2 y 2-3.
- Manta en invierno o sábana en verano.
- Foto de familia.
- Bebes: Utensilio de cocina (no tiene que ser nuevo). Para el cesto de los tesoros y un cuento de agua.

Documentación:

- 8 fotos pasaporte y 1 tamaño cartera.
- Fotocopia de DNI de ambos padres.
- Fotocopia de DNI + Autorización escrita de las personas que pueden recoger al niño.
- Fotocopia cartilla de vacunación.
- Documentación otorgada por el centro debidamente cumplimentado.